

“Boletín de la Unión Pan-Americana”

Abril de 1914.

Sección española

Washington, D. C. (U. S. A.)

*Página 574.**(Cuba)*

“En el patio del edificio de la Secretaría de Sanidad en la Habana, se erigirá una *estatua* al doctor Carlos J. Finlay, célebre médico cubano que descubrió que el mosquito era el transmisor de la fiebre amarilla. Los fondos para la erección de este monumento han sido suscritos por las sociedades científicas y médicas de Cuba y los admiradores del finado Finlay.”

Informaciones sanitarias de las Inspecciones Departamentales de Higiene de Canelones y San José.

CANELONES

Agosto de 1914.—Casos de enfermedades infecto-contagiosas denunciadas: Tuberculosis, 1; Coqueluche, 8; Varicela, 2; Difteria, 1; Fiebre puerperal, 1.

De los 8 casos de coqueluche denunciados, cinco corresponden a Guadalupe, habiendo dispuesto esta Inspección, como medida preventiva para evitar la propagación de esta enfermedad, la desinfección de las escuelas de la localidad, prohibiendo, además, concurrir a dichos establecimientos a los atacados y a los sanos que estuvieran en contacto con los primeros.

La gripe en forma epidémica, adquirió alarmantes proporciones, presentando como complicación común, las pulmonares, y desarrollándose en forma grave algunos casos.

El caso de difteria corresponde a Las Piedras, habiéndose tomado medidas severas, las que dieron por resultado que no se produjera ningún otro caso.

Los dos de varicela corresponden a Santa Lucía, pero esta Inspección tuvo conocimiento de que en la Sección San Bautista hubo una epidemia de esta enfermedad, en los meses de julio y agosto, lo que pudo comprobarse más tarde, por intermedio del Vacunador Oficial señor Eduardo Anotti, que se encuentra prestando servicios en el Departamento, a quien se le ordenó se trasladara a dicha Sección y procediera a la vacunación y revacunación de todos los alumnos de las escuelas, informando dicho señor por nota de fecha 5 del actual, que, según informes que había obtenido, los casos producidos ascendían a 7, encontrándose ya restablecidos.

Las vacunaciones efectuadas en el Departamento, hasta el 31 de agosto, alcanzan a 1,826.

Las desinfecciones efectuadas suman 13, clasificándoseles en la siguiente forma: Por traslado, 1; parciales, 5; terminales, 7; habiendo sido solicitada una de ellas. De éstas, 1 fué a formol y 12 a bicloruro.

La mortalidad en el Departamento según los datos recibidos en esta Oficina, asciende a 83, y se divide en la forma siguiente: Mortalidad general, 55; por tuberculosis, 6; infantil, 17; nacidos sin vida, 5.

La mortalidad infantil por edades da las siguientes cifras: de 0 a 1 año, 16; de 1 a 2 años, 0; y de 2 a 5 años, 1.

En cuanto al servicio de prostitución, se hospitalizaron 8 inscriptas: 3 por cervicitis blenorragica, 2 por Bartholinitis, 1 por blenorragia y 2 por sífilis.

El número crecido de enfermas hospitalizadas se debe a que invadieron esta localidad, prostitutas procedentes de otros Departamentos, y que por su mal estado requirieron su remisión inmediata; tan es así, que únicamente dos, una por sífilis (reingreso) y otra por blenorragia, pertenecían a las antiguas inscriptas.

SAN JOSE

Agosto de 1914.—Se denunciaron 9 casos de tuberculosis, practicándose cinco desinfecciones domiciliarias.

En el Servicio Sanitario de la Prostitución fueron inspec-

cionadas en el Dispensario, 23 inscriptas, y 3 en sus domicilios; a las primeras se les hizo 170 visitas y 27 a las segundas, resultando una de aquéllas enferma, la que fué remitida de inmediato al Sifilicomio "Doctor Germán Segura".

Los enfermos menesterosos asistidos por el que suscribe, en dicho mes, ascienden a 53; 38 asistidos en el Consultorio y 15 en sus respectivos domicilios. Se efectuaron 104 visitas en el consultorio y 45 en los domicilios de los enfermos.

Las defunciones habidas en el Departamento en el expresado mes, suman 28, correspondiendo 22 de ellas a esta ciudad y las restantes a las diferentes secciones de campaña.

Las afecciones que arrojaron mayor coeficiente en la mortalidad total fueron: la tuberculosis pulmonar, que aparece con 4 casos; el cáncer de distintas regiones, con 2; y la sífilis hereditaria y la broncopneumonía, también con 2 casos, respectivamente.

Bibliografía

En la Revista "Crónica Médico-Quirúrgica de la Habana", correspondiente al 1.º de mayo de 1914, encontramos publicado en su "Sección Variedades", el artículo que transcribimos a continuación:

"Morbosidad y mortalidad en el Uruguay.—En la Memoria publicada por el doctor Alfredo Vidal y Fuentes, respecto de la morbosidad y mortalidad infecto-contagiosa de la República del Uruguay, que tenemos a la vista, se pone en evidencia la atención preferente que este país dedica a esta clase de estadística. No es, pues, de extrañar, que haya obtenido este año en nuestra Academia de Ciencias, el Premio "Presidente Gutiérrez", el señor Rafael J. Fosalba, Ministro del Uruguay en Cuba, por su trabajo sobre la morbosidad y mortalidad infantil en la República de Cuba. Por este camino, y teniendo en cuenta otro anterior trabajo sobre estadística médica en Cuba, presentado hace tiempo, el señor Fosalba conquistará el puesto de *Miembro de Mérito*, que es la más alta distinción que concede la Academia de Ciencias Médicas, Físicas y Naturales de la Habana."
